

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO

3028

ANUNCIO de 11 de junio de 2026, del director de Infancia, Adolescencia y Familias, por el que se notifica un requerimiento de cumplimentación del trámite de comparecencia relativo a un expediente del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Intentada sin efecto la notificación personal del referido requerimiento, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tal fin, y a través de la presente, se hace saber a la persona interesada, que con el objeto de poder continuar con la tramitación de su expediente, deberá comparecer en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la oficina del Registro de Parejas de Hecho de Bizkaia. Asimismo, se advierte a la persona interesada que transcurrido dicho plazo sin que haya comparecido, se le tendrá por desistida de su petición.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo, a quien debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de junio de 2026.

El director de Infancia, Adolescencia y Familias,
GORKA ORAA MARTÍNEZ DE LAÑO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Acto administrativo
44979953A	PH/B/389/2019	Cancelación bilateral